



XLIX Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 204 de 2020

S/C

Comisión Especial de
asuntos municipales

VICEPRESIDENTE

Elección

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 15 de setiembre de 2020

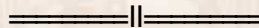
(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Pedro Irigoin Macari.

Miembros: Señora Representante Laura Burgoa y señores Representantes Federico Casaretto, Alfonso Lereté, Enzo Malán Castro y Gonzalo Onetto.

Secretario: Señor Horacio Capdebila.

Secretaria: Señora Laura Rogé.



SEÑOR PRESIDENTE (Pedro Irigoien).- Habiendo número, está abierta la reunión.

El primer punto del orden del día es la elección de Vicepresidente, pero hay una propuesta para postergarlo.

Se va a votar.

(Se vota)

—Seis por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Hoy la Comisión iba a recibir al Plenario de Municipios del Uruguay, pero no pueden concurrir. Por lo tanto, si les parece bien, reagendamos la convocatoria para la próxima sesión ordinaria que tengamos.

En principio, los convocaríamos para el martes 3 de noviembre.

Por otro lado, teníamos el desarchivo de dos carpetas, la 3373/2018, "Congreso Nacional de Ediles. Institucionalización, y la 3366/2018, "Ley de Descentralización y Participación Ciudadana. Modificación". En lo que tiene que ver con el proyecto del Congreso Nacional de Ediles, ya recibimos al hoy senador Gandini. Por el otro, el de descentralización y participación ciudadana, intercambiamos de manera informal sobre las posibilidades de convocar a algún integrante del Poder Ejecutivo de aquel momento, pero desde Secretaría nos plantearon la dificultad para realizar esa convocatoria por el hecho de que no se mantienen en el mismo cargo. Por lo tanto, la discusión de ese proyecto va a tener que ser dada exclusivamente por los integrantes de la Comisión. Obviamente, como lo conversábamos recién, si en el proceso de discusión surge un tema puntual que requiera alguna convocatoria, evaluamos si la realizamos, pero a priori no podríamos convocar a los firmantes por ese cambio de realidad. Las dos carpetas quedan en el orden del día de la Comisión para las fechas que mencionábamos anteriormente, por lo que iniciaremos el estudio de una y retomaremos el de la otra en los primeros días de noviembre. Daremos a la discusión la forma que entendamos oportuna para recibir los aportes sobre la institucionalización del Congreso Nacional de Ediles y ver qué opiniones nos generan las visitas que tengamos. La discusión del proyecto de ley de descentralización y participación ciudadana fue iniciada en el período pasado, o sea que la versión taquigráfica está a disposición de cualquiera de los Diputados que la necesite. Las carpetas ya fueron repartidas, pero en caso de no encontrarlas o de algún otro inconveniente, la Secretaría resolverá la situación puntual.

En uso de la media hora previa, el señor diputado Antonini pidió que sus palabras fueran enviadas a la Comisión. Eso ya fue hecho vía mail. Cualquier inconveniente que tengamos en ese sentido, también nos comunicaremos con la Secretaría.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

≠